

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 275.

ALICANTE:

Domingo 15 Setiembre 1872.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs.; un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. Trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs.; un trimestre 40. Números sueltos á cuartos. Se suscriben en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion calle Mayor 3.  
En Madrid y París C. A. Saavedra.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.  
COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

## AYUNTAMIENTO POPULAR DE ALICANTE.

Descansando el Ayuntamiento de esta capital conmemorar dignamente el décimo octavo aniversario del inolvidable **DON TRINO GONZALEZ DE QUIJANO**, gobernador que fué de esta provincia, ha acordado que el día 16 del actual á las 10 de su mañana en la Colegial de San Nicolás se celebren solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma.

A las cinco de la tarde de dicho día saldrá de las Casas Consistoriales una comitiva compuesta de las Corporaciones y vecinos de esta capital, que se dignen concurrir atendiendo la invitacion de este Ayuntamiento que presidirá dicho acto, la cual se dirigirá por la calle de Prim, plaza de la Constitucion, paseo de Méndez Nuñez, calles de Zaragoza, Alcoy y San Vicente, al Jardín en que están depositados los restos de tan ilustre víctima, en cuyo Mausoleo colocará el señor Presidente del Ayuntamiento una corona en nombre del pueblo de Alicante.

Con este motivo tenemos el honor de invitar á V. por si se digna honrar dicho acto con su presencia.

Alicante 14 de Setiembre de 1872.

LA COMISION: Eduardo Carratalá.—Francisco Gomis.—Antonio Samper.—José Galindo.—José M. Celdrán.

de la cabellera ó suspendidas de un rosario, las criaturas que tiemblan ante el aspecto formidable de su juez. Mas abajo, los muertos salen confusamente de sus tumbas, unos cubiertos aun de carnes y de vestidos, otros medio rotos, y con el pecho abierto, algunos ocultando apenas con su sudario la desnudez de sus esqueletos. Aquí un fraile arrodillado; allá un muerto agachado, que ya como una bestia salvaje, este con la barba entre sus dedos de esqueleto, eleva al cielo sus ojos vacíos; con aire pensativo, aquellos echando de menos la paz del sepulcro, quisieran ocultarse en lo más profundo de la tierra. Pero el clamor de las trompetas resuena cada vez mas ensordecedor; las tumbas han vomitado todos sus muertos, y ya á la izquierda del Verbo, se ejecutan las primeras sentencias. Los ángeles esterminadores empujan hacia el abismo á los condenados que ahullan, que blasfeman y ruegan. Estos caen en masa vertiginosamente; uno, llevado sobre la espalda de un demonio, livido, loco de terror, oculta con las manos la mitad de su rostro; otro se precipita, con la cabeza hacia delante, los brazos cruzados á la altura de la frente en una actitud desesperada de suplica. Caen, y van aguiar, sobre la infernal ribera, la barca de Charon. El negro bargeiro está á popa y rechaza á golpes de remo la multitud desordenada de las almas. Los demonios, que han acudido á la ribera, arrastran con una alegría feroz los tristes pasajeros que tiemblan en la proa, y que retrocediendo con horror, se hacían confusamente en el centro. Uno de ellos se tapa los oídos para no oír aquella tempestad de gritos que se eleva hasta el Cristo y que no la aplacará. En primer término, un condenado, encadenado entre los anillos de una serpiente, abre la marcha, y desciende al abismo. Los contemporáneos de Miguel Angel, creyeron reconocer en él á un prelado de la corte pontificia. No sé si reconocieron igualmente al otro lado del altar, en medio de los muertos que resucitan, con su blanca capucha de dominico, al mártir de Florencia, á Gerónimo Savonarola.

Miguel Angel tenía setenta y seis años. Se ve en el *Juicio final* el trabajo inaudito de un artista, con una inspiracion difícil, de expresar por la pintura, y sobre todo la laxitud de una grande alma cansada de la vida. Ya en el momento del saqueo de Roma, veinte años antes, habia abandonado las esculturas del sepulcro de los Médicis, y ya no tuvo nunca ánimo para concluir las figuras de aquellos gigantes de mármol, para los cuales escribió este famoso epigrama: «Grato me es dormir, y más grato todavía ser de piedra mientras duren la desgracia y la vergüenza. No ver, no sentir, es para mí una gran dicha: no me despertéis, pues. Oh! hablad muy bajo!» Habia atravesado el brillante período del renacimiento italiano, y vio su descenso. Vio morir á Rafael y á Corregio, á Ariosto y Machiavelo, á Francisco I. y Leon X: fué testigo de la servidumbre de Italia y del duelo de la Iglesia, desgarrada por la Reforma. Todavía vivió trece años. Su jornada habia sido mas larga que la de Dante y Savonarola, sus precursores; pero caía como ellos, inútil y desconocido, y como ellos debió comprender esta amarga verdad, que en la lucha por la justicia, las almas nobles son impotentes y su esfuerzo estéril para mejorar las cosas humanas.

EL DISCURSO DE LA CORONA.  
El problema es aún así, habrá sesion regin para la apertura del nuevo Parlamento, si esta tendrá lugar por real decreto.  
Los que se oponen más enterados en los misterios de la política radical, aseguran que don Manuel y sus colegas de Gabinete, no solo desean la regin sesion, sino que el discurso de la Corona habia de contener ciertos párrafos, que, lidos y pronunciados por los augustos labios del Sr. M. habian de interponer una muralla mayor que la de la China entre los conservadores de la revolucion de setiembre y la dinastia de la casa de Saboya.  
Diceso tambien, y de ello se hace eco el pe-

riódico extranjero *La France*, que en el mencionado discurso declararia S. M. hallarse pronto á retirarse á la primera indicacion que se le hiciera.

Sea de todo esto lo que fuere, parece que ha debido surgir alguna dificultad en altas regiones, y no falta quien atribuya á esto la enfermedad de D. Manuel á quien la naturaleza le ayuda tan admirablemente, que le guarda siempre á tiempo alguna indisposicion que se enlaza á pedir de boca con los acontecimientos políticos.

Que los radicales abriguen la intencion de divorciarse completamente á D. Amadeo del partido conservador liberal, es cosa que se ve y se siente, así como nadie duda de que al conducirse de este modo la familia cimbro-radical, precipita su ruina; porque si tal conducta puede halagar apasionados odios y envidiosas personalidades, ella acabará con esa sombra de Gobierno representativo que tanto desacierto y tanta iniquidad política han desprestigiado hasta el punto de convertirse hoy en una farsa repugnante de la que todos apartan la vista, unos con dolor, otros con desprecio.

Si el propósito de la gente radical es conservar el poder vinculándose al monarca para que solo sea una figura decorativa, y un rey para servicio y medro de un solo partido, lamentamos tanta obcecacion, y no ha de tardarse mucho tiempo sin que los republicanos los arrojen de sus posiciones oficiales, convirtiendo su actual benevolencia en una guerra sin tregua ni descanso, tratándolos como merecen, ya que su ceguera y su amor al presupuesto los ha enloquecido hasta el extremo de arrojarse inconscientemente en el abismo federal.

Nosotros que sin odios ni apasionamientos, meditamos sobre el drama que se desarrolla á nuestra vista, nos parece que muy luego vá á llegar á su desenlace y por eso no nos extraña que los periódicos, aun los más templados entre los federales, le digan ya al Gobierno «que la republica se impone y que ó los radicales vienen á ella suave y pacíficamente engrosando las filas republicanas, ó sino que saltarán por encima de ellos, porque su benevolencia no es ilimitada.»

Tampoco nos extraña se diga que si el rey consiente en esa marcha, el rey dilatará su escasa vida política para entregar el poder por su mano á la republica, pero si el rey se cruza si el rey se abstiene, si el rey se niega, ya saben los republicanos lo que tienen que hacer.

Ni aun monarquía democrática, á que llaman invencion cimbra, satisface á los republicanos, que la califican de imposible metafísica. Por consiguiente, apenas se reúnan las Cortes habrá sonado la hora en que los radicales, frente á frente con los republicanos, verán caer una por una todas las ilusiones que formaran con su apoyo benévolo, y lo peor de todo es, que se reconoceran incapaces para conjurar los huracanes revolucionarios que se desencadenaran por todas partes, sin que les quede más que la triste celebridad de haber acabado con todo lo existente.

El país presente lo que vá á suceder y lo mira con completa indiferencia hasta que colmada la medida venga el día de la expiacion; entretanto, mediten los radicales en ese vacío que van creando á su alrededor; contemplan ese silencio con que, próximo el día de abrirse el Parlamento, nadie piensa, habla ni se ocupa de la representación nacional, y se penetrarán de cómo juzga el país á sus hombres y á sus hechuras, y de que se acerca fatalmente los finestros sucesos que van á poner en perturbacion los intereses de los de la patria, que ellos han llamado, provocado y preparado, y de los que serán unos responsables.

EL PUENTE DE ALCOYA.  
LA PANACEA CONTRA LA GUERRA CIVIL.  
Los radicales son á los demás partidos lo que el médico al curandero, lo que la ciencia al empirismo. Sus medios gubernamentales son como

## FACULTAD DE LETRAS DE NANCY.

### Literatura extranjera.

#### CURSO DE MR. EMILIO GEBHART.

DANTE, SAVONAROLA, MIGUEL ANGEL.

(De la *Revue politique et littéraire*.)

#### Conclusion.

Pero los profetas de Israel presentan calamidades y dolores muy distintamente grandes. Si Zacharias, revestido magníficamente, como un pontífice, de oro y de púrpura, hoja todavía su libro con una calma sacerdotal, frente á él Jomas, medio desnudo, se debate en un acceso de delirio profético, y amenaza con un gesto violento. Si Daniel puede copiar, sobre su atril, el pesado volumen que, con grande esfuerzo, sostiene un pequeño Genio sobre las rodillas del gigante, Isaías desconsolado apoya un brazo sobre el libro que ha cerrado, y la mano derecha levantada suplicante, dirige su oído hacia las voces de arriba. Ezequiel, envuelto en su túnica roja desordenado el turbante, su manto arrebatado por una furiosa tempestad, salta hacia delante; con una mano dirigida hacia la tierra, interroga al ángel que está á su derecha; ve todavía aquel valle cubierto de esqueletos calcinados sobre el que en otro tiempo se ha cernido en éxtasis, y va á esclamar cómo otras veces: «Es posible, Señor, que estas osamentas resuciten?» El más desconsolado es Jeremías. No tiene fuerzas ni para leer ni para tenerse en pie. Está sentado, con las piernas cruzadas, envuelto en su manto de color de sangre, y apoyados los codos sobre las rodillas, el pecho cubierto de blanca barba, descansando sobre las manos su cabeza llena de inquietudes. Si misión está concluida, y su lengua muda, porque sobrevive á las desgracias que habia predicho, y en adelante solo podrá verter lagrimas inútiles sobre la dispersion de su pueblo y la ruina de Jerusalén.

Vese entretanto, en todas partes, debajo de los profetas y de las sibilas la oscura muchedumbre de los pequeños y de los débiles á quienes Dios ha tocado con su vara de hierro. Miguel Angel ha representado, con una verdadera ternura, todas estas víctimas de la cantinela, de la guerra, del destierro, de la peste y del hambre. Ha suavizado los toques de su estóico pincel para pintar esos niños que se oprimen azorados en

el regazo de sus madres; esta sostiene sobre sus rodillas la cabeza de un pequeñuelo enfermo; el otro dormita á sus pies sobre la desnuda tierra; aquel se refugia en su padre que mira hacia atras de donde viene el peligro; Allí están tambien los proseritos que se van, sin familia y mendigando por los caminos; un viejo vestido apenas con algunos harapos, con la barba flotante y vibrando por la fatiga, está sentado á la orilla de un sendero, reclinado sobre su baston; una mujer, vestida de rojo, apoyada en su alforja, echados los brazos hacia delante, oculta la cabeza entre sus rodillas; un joven duerme, replegado sobre sí mismo, con los brazos colgando; una joven remeda la actitud meditabunda y el gesto severo de Jeremías. Tan grande es su miseria que la mayor parte están como embotados por el estupor. Al lado del tranquilo Zacharias un anciano con el cuerpo y los brazos envueltos en un ropaje amarillo, los ojos desmesuradamente abiertos, y cerca de él dos adolescentes, sus manos examinan alguna cosa con terror; uno de estos últimos se atreve á mirar tímidamente hacia el suelo de la iglesia, como al fondo de un abismo.

Nadie, sin embargo, entrevé, entre estos personajes, las escenas del juicio final. Miguel Angel no ha colocado ni los evangelistas, ni los profetas que han anunciado la resurreccion de los muertos, ni al gran poeta del *Apocalipsis*. Pero cuando hubo asistido, bajo Clemente VII, Carlos V. y los últimos Médicis, á la pagonia de Florencia y de Roma, se encerró de nuevo en la Capilla Sixtina, y trazó sobre la pared que dá frente á la entrada el cuadro del valle de Josaphat en el día supremo. En lo alto, marchando sobre nubes, se sostiene el Cristo vengador, con un gesto de aterradora maldicion; mas abajo una cohorte de ángeles que soplan en las trompetas, cuya señal, como un trueno, reanuda de despertar sobresaltada á la humanidad. A derecha é izquierda del hijo de Dios, aparecen los santos; los patriarcas, los apóstoles, los mártires, estos llevando aun el instrumento de su suplicio, y todos, llenos de angustia, contemplan la obra de la eterna justicia. Los primeros resucitados suben hacia aquel que ha de pronunciar su sentencia. Los bienaventurados, desprendiéndose del cortejo de los elegidos, se inclinan y tienden los brazos hacia sus hermanos, y tiran hacia arriba, de los hombros, de las piernas,



estas bebidas que se administran á todos los enfermos, cualquiera que sea su temperamento, á todas las dolencias, sin reparar en su índole especial. Su farmacopea está en las masas, que aplican, como cáustico ó como emoliente, lo mismo á las manifestaciones populares, que á la peste, que á los motinejos electorales, que á la extincion de carlistas.

Su receta es siempre la misma. Tómense unos cuantos desocupados—por no calificarlos de otro modo,—y, sin fusiles, sirven para dar mueras á los conservadores, vivas á los cimbrós, aplausos á los discursos anti-dinásticos y silbidos á las señoras y los niños; pueden amenazar ó fusilar al primer elector constitucional que se atreva á acercarse á las urnas. Y es probado.

Sin embargo, esta panacea universal falla algunas veces, y, entre otras cuando se quiere aplicarla á aquello para que sólo sirve el ejército bien organizado.

Antes de subir al poder el Sr. Zorrilla, censurando el indulto de Amorevieta, que acabó con las facciones vascas, y después de ser ministro, al verse interpelado porque pensaba en suprimir el ejército precisamente en los momentos en que ardía la guerra civil en media España, aseguraba el actual presidente del Consejo de ministros, desde lo alto de su soberbia y de su ineptitud, que con los voluntarios de la libertad no quedaria en veinticuatro horas un faccioso para contarlo.

Y, en efecto, aunque encontró las provincias del Norte pacificadas, y no obstante la activa persecucion ejercida por nuestras bizarras tropas cuando se las ha dejado obrar, han trascurrido tres meses sin que el eficaz auxilio de los paisanos armados haya sido suficiente á concluir con las partidas de Tristany, Saballs, Castells, etc.

¿Qué decimos concluir? Al contrario las partidas son las que, enseñoreadas de la provincia de Gerona, dominando en la de Lérida y paseándose tranquila é impunemente por las de Tarragona y Barcelona, hasta el punto de que pueden llegar hasta las murallas del castillo de Monjuich y tirotearse con los centinelas de la fortaleza, y herirles tambien, exigen y sacan contribuciones, secuestran y fusilan liberales, reclutan y uniforman gento y, lo que es más doloroso, baten á brigadieres como Hidalgo ó á coroneles como Fajardo, apoderándose de los bagajes, las armas y las mochilas de nuestras abandonadas y horror causa decirlo! hambrientas columnas.

Verdad es que, si nuestro valiente ejército no ha obtenido los resultados que eran de esperar de su actividad y su arrojo se debe á la inercia y la ineptitud del general Baldrich, tanto por lo ménos como al pámido abandono en que el Gobierno, al decir de un periódico militar y de todas las cartas del Principado, deja á aquellos valientes, precisados á vivir poco ménos que de limosna y á hacer marchas y contramarchas penosas, descensos, sin material y sin esperanzas de mejores dias y de mejor plan de campaña.

Creemos llegado el momento de apelar al supremo recurso de los voluntarios. Que los fusiles empleados en amenazar ó herir á electores se destinen á la guerra contra los carlistas: que los vistosos uniformes que se lucen en las revistas y en las paradas envejecen y pierdan su brillo con el polvo de los caminos y en las encrucijadas de la heroica empresa de perseguir á los enemigos de la libertad y de las instituciones. ¿Para cuándo son los rayos, es decir, para cuándo guarda el Sr. Zorrilla el rayo de sus voluntarios?

Ya que para los radicales el ejército es el *anima vilis* á que ninguna consideracion se debe, porque no vale, ni con mucho, lo que los paisanos armados, equípese á estos convenientemente, provéaseles de todo lo que falta á los pobres soldados, incluso un carruaje para cada uno, y librennos, por Dios, y libren á las provincias catalanas de los horrores de la guerra civil, denles la seguridad que les falta y limpieñas de los carlistas que les sobran.

Y si Ruiz Zorrilla no tiene completa fé en su específico, ó si los voluntarios prefieren la tranquilidad del hogar doméstico ó la vida accidentada y un tanto incómoda de los campamentos y de la intemperie, que se nombre para el Principado á una autoridad activa y dispuesta que dirija las operaciones y, si es menester, tome parte en ellas; y sobre todo, que á las columnas del ejército se las provea de lo necesario á la campaña, siquiera sus servicios se aprecien en poco y su patriotismo sea recompensado con ascensos á los oficiales radicales, áun cuando no alcanzan de sus casas ó pierdan las acciones que emprendan, y con la postergacion y el olvido á

los verdaderos, y antiguos, y probados militares.

(El Debate.)

ALICANTE 15 DE SETIEMBRE DE 1872.

QUIJANO.

Hay nombres que no se borran jamás de la memoria de los pueblos.

Vicente de Paul, Juan de Dios, serán glorificados por la humanidad entera hasta la consumacion de los siglos.

Anton Martin vivirá en Madrid mientras Madrid exista.

Quijano existirá en Alicante mientras aliente un solo alicantino agradecido.

Era el año 1854: nuestra hermosa ciudad habia sido invadida por uno de esos azotes con que la Providencia aflige á los pueblos de vez en cuando. El cólera-morbo habia tomado horribles proporciones.

Seis mil personas llegaron á sentirse invadidas, de las diez mil que á causa de la emigracion habian quedado en la ciudad: á los estragos del contagio se unieron en breve los horrores de la carestia y aun del hambre... llegó un dia en que faltaron los artículos de primera necesidad, en que se carecia de nieve y de pan...

La desesperacion se apoderó en fin del resignado pueblo alicantino, que á pesar de su estoica virtud empezó á meditar planes siniestros; pero la providencia quiso repararle un ángel de misericordia, y el 22 de Agosto llegó á esta capital el gobernador D. Trino Gonzalez de Quijano.

Desde aquel momento cesaron las necesidades materiales, y todo lo que estaba al alcance del hombre, vino á aliviar la suerte de la ciudad.

Quijano se multiplicaba: sostenido por la ardiente caridad de los antiguos bienaventurados, asistía al enfermo, lloraba con la viuda y el huérfano, enterraba á los muertos y llevaba el consuelo á todos los hogares.

La enfermedad entre tanto se desarrollaba de una manera espantosa. Ciento veinte personas perecieron el dia 23, el dia 24 ciento cuarenta y cinco.... La muerte se habia enseñoreado de la ciudad y lo invadía todo; pero Quijano afrontaba sus estragos con la resignacion del mártir, con el valor del héroe.... multiplicándose por un milagro de su voluntad poderosa, se hallaba en todas partes; el dia 25 salió, segun sus sentidas frases,—«á levantar los cordones sanitarios y á traer á los pobres enfermos lo que sobraba en los pueblos que solo pensaban en sí: el 28 organizaba de una manera conveniente el servicio facultativo y religioso: el 29 presidia la solemne procesion de la Santa Faz que recorrió las calles de la ciudad en rogativa; el 2 de Setiembre dispuso festejos populares para distraer á los que principiaban á perder hasta la esperanza: entre tanto socorria con larga mano al desvalido; como hemos dicho ya y no nos cansaremos de repetirlo, asistia personalmente á los que no tenian ni deudos ni amigos, y dando el ejemplo á los demás sacaba los cadáveres de los lechos en que yacian abandonados.... su presencia sola volvia la vida á los moribundos, y su nombre servia de consuelo á los que sufrían horribles tribulaciones.... Su corazón era todo amor.... Como un padre tiernísimo consagraba su predileccion á los que eran mas desgraciados.... por eso el 6 de Setiembre dirigió á los alicantinos estas sublimes palabras:

«Hallándose invadida con la misma violencia que esta capital, la industriosa Alcoy en donde nuestros hermanos sufren en la amargura, como sufrimos nosotros, vuelo allá por breves momentos á llevar el posible auxilio.»

Y en efecto, se trasladó á Alcoy y desde allí á Monforte.... en donde el azote de la Providencia hirió tambien á aquel hombre predestinado á sellar con una muerte gloriosa, su amor á la humanidad.

El 15 de Setiembre estremeció á Alicante la horrible nueva de que Quijano se hallaba atacado del cólera.... el pueblo corrió lleno de consternacion á rodear á su héroe.... una multitud afanosa llenaba á todas horas el edificio del gobierno.... todos hubieran dado su vida por salvarle.... pero Dios le habia señalado otro destino mejor.... Dios iba á premiar sus virtudes ciñéndole la aureola esplendente de la inmortalidad.

Diez y ocho años han trascurrido desde aquel dia triste... una nueva generacion puebla á Alicante; el huracan político lo ha sacado todo de su quicio; ha roto vinculos tiernísimos; ha formado distintas

agrupaciones; ha colocado á los hombres en diferentes esferas de las que ocupaban... y sin embargo la memoria del héroe de la humanidad vive indeleble en todos los corazones, y hoy irán todos los hijos de Alicante, unidos como hermanos, á depositar una corona fúnebre y á verter una lágrima sobre la tumba del que siempre será venerado como padre, como héroe y como mártir.

¿Con qué lo que dijo EL CONSTITUCIONAL en su número del viernes, acerca del proconsulillo Lezama es solo un cuento, y cuento bueno?

Vamos por partes, radical *Tertulia*.

Es cierto, ciertísimo, que el *petit* proconsul, el nunca bien ponderado Lezama gobernador celeberrimo de esta provincia, llegó á esta capital el dia once.

Es cierto, ciertísimo que por el autorizado conducto de los radicales, que con la mayor reserva, lo han contado á todo el que lo ha querido saber, se ha dicho estaba propuesto el Sr. Lezama para recompensarle de lo que el agente radical ha dado en llamar buenos servicios, á lo que no son otra cosa que una serie de ilegalidades y atropellos que han escandalizado á España; es cierto repetimos, que por todo esto se le habia propuesto para un gobierno de primera clase. Si no es cierto el dicho radical, entonces los engañados ó los inventores han sido los radicales, que acostumbrados á premiar lo antilegal, creyeron llegada la hora de que un gobernador radical recogiera el fruto de tanto *afán*.

Es cierto y muy cierto que sobre el señor Lezama pesan solo hasta ahora tres causas criminales por las arbitrariedades cometidas durante el periodo electoral. Y esto debe saberlo *El Clarín* de órdenes de la última campaña, á quien suponemos enterado de todo cuanto afligir puede al Sr. Lezama.

Es cierto, ciertísimo que el de Lezama solo ha tenido una entrevista con el de Tablada por hallarse enfermo.

Y en fin, á juzgar por el crédito que nos merece la persona que nos lo ha contado, Pombal el de Tablada, ha dado al proconsul Lezama todas las seguridades sobre los dos asuntos capitales de esta verídica historia, á la que *La Tertulia* llama cuento. Cuento que refiere hechos ó que en hechos verídicos se apoya, no es tal cuento, caro colega.

Por lo demás, si el hecho que es histórico, tiene visos de sainete, consiste en que todos los asuntos que nos proporcionan los radicales tienen aquel carácter; pues que rara vez dan motivos para que se escriban ni comedias siquiera,

Parece que el Sr. Chápuli, teniente de alcalde, ha renunciado este cargo y que le fué admitida la dimision anteanoche por el Ayuntamiento.

¿Cuántas veces ha renunciado este señor, dichosa alcaldía? ¿Cuál ha sido la causa? ¿Tiene esto algo que ver con el proyecto del mercado que trata de hacerse en la plaza de S. Francisco?

Camelo. Mayúsculo es el que se ha dado al Sr. D. Joaquin Verdú de Monóvar, candidato radical para diputado provincial por aquel distrito. Parecia un hecho pasado en autoridad de cosa juzgada, la eleccion de el decano de los radicales de la provincia, á quien el Sr. Lezama y cierto diputado electo habian ofrecido la presidencia de la Diputacion provincial, á condicion de que siendo uno de los diputados nombrados de real orden, no habia de concurrir á la célebre sesion del dia 18. Pero una vez que pasado dicho dia no necesitado ya al Sr. Verdú, se han olvidado de él tan por completo, que se ha quedado injustamente por cierto, á la luna de Valencia.

En cambio el Excmo. Sr. D. Alejandro Augusto García, haciendo oídos de mercader, ha continuado en la vice-presidencia de la Permanente, á pesar del voto de censura que le dió la mayoría de la Diputacion provincial en la citada reunion á que dejó de concurrir el Sr. Verdú por complacer á unos amigos que tan mal le han correspondido.

Nadie dirá que hemos tenido elecciones estos dias, á juzgar no solo por la calma con que estas se han verificado, y por la soledad que ha reinado en todos los colegios, donde los electores han hecho el vacío; sino tambien por el silencio de los periódicos situacioneros, que ni siquiera han publicado el resultado diario electoral, puesto que son los únicos que tienen motivos para saberlo.

Desdichada está *La Tertulia* cada vez que sale á la defensa de la antilegal elec-

cion de senadores. Nosotros que creemos estar en lo cierto al calificar de falla referida votacion, porque para ello hay en nuestro abono un sinnúmero de razones, vamos á utilizar hoy la que se desprende de los últimos argumentos del periódico radical, que en este asunto lo hace cada dia peor.

Dice *La Tertulia*: «Vamos por partes.

Es cierto que corresponden á esta provincia 172 compromisarios; pero figúrese EL CONSTITUCIONAL que algunos pueblos renuncian á este derecho que les concede la ley; figúrese que no quieren elegir compromisarios, y entonces ya disminuye el número de compromisarios.

Pues bien, en las elecciones de senadores de esta provincia ha sucedido este caso; ha habido algunos pueblos que no quisieron hacer uso de este derecho renunciable, y han faltado por este motivo 11 compromisarios.

Ha habido más todavía; de los compromisarios electos hubo cinco que renunciaron al ejercicio de su prerogativa. Deduciendo, pues, de 172, 11 que no han sido elegidos y 5 que no se han presentado, quedan 156, si no estamos equivocados; 156 con 42 diputados suman 198, y la mitad mas uno de 198 son 100.»

Vamos por partes colega radical.

Figurémonos que al derecho de elegir compromisario renuncian cinco, veinte, ciento, ciento setenta distritos ¿Podria constituirse la mesa con solo dos compromisarios? Segun la peregrina lógica de los radicales sí. Segun la ley electoral no. ¿Qué hacer entonces? Es verdad que se tendria que apelar á lo que previene el párrafo segundo del artículo 144 de la ley provincial? Vea pues nuestro colega como habrá siempre que contar 172 compromisarios puesto que no puede ser un pretexto la renuncia de los pueblos á elegir compromisarios; como no lo es tampoco el que los compromisarios renuncien un cargo que no es ni puede ser renunciable, puesto que tal renuncia está penada por la misma ley ya citada. Pero ya se vé, embotada *La Tertulia* con tanta ilegalidad radical, hasta el extremo de vivir ofuscada, se aferra en sostener como bueno lo que la ley condena por vicioso. Basta por hoy.

En el *Boletín oficial* del viernes 13 del actual, se publicó por la Administracion económica de la Provincia una circular, participando que el 30 del actual quedarán fuera de circulacion los sellos de comunicaciones que en la actualidad se usan, y que desde primero de octubre próximo, los sellos que se expenderán en los estancos de la provincia serán á los precios siguientes, con arreglo á lo mandado en Real orden de 28 de Marzo 1871.

- De 1 céntimo de peseta.
De 2 id. idem.
De 5 id. id.
De 6 id. id.
De 10 id. id.
De 12 id. id.
De 25 id. id.
De 40 id. id.
De 50 id. id.
De 1 peseta.
De 4 id. id.
De 10 id. id.

Quedando por consiguiente fuera de uso los sellos de una, dos y diez milésimas, los de doce y diez y nueve cuartos, y los de dos escudos; creándose los de dos, cinco, diez y cuarenta céntimos de peseta y los de diez pesetas.

La diferencia de precio entre los nuevos sellos y los que caducan, no debe ofrecer dificultades para el cange de aquellos por los actuales, pues si bien no hay completa exactitud en algunas clases, aquella es tan corta que no afectará en manera alguna á los intereses de los tenedores. Debe, por tanto, hacerse el cange de los antiguos sellos por los nuevos en la forma siguiente:

Table with columns: Escudos, Pesetas, Cada 4 sellos de, por 1 de. Rows include values like 0.001, 1.002, 0.01, 0.04, 0.10, 0.25, 0.50, 1.00, 2.00, 4.00, 1.60, 2.00.

Los sellos de doce cuartos se cambiarán por tres de doce céntimos de peseta, y los de diez y nueve cuartos por uno de cincuenta céntimos y otro de seis.

La operacion del cange de los sellos nuevos por los actuales se verificará en esta capital para la mayor comodidad del público, en el Estanco de la calle de Prim y en la Espondeduria de efectos estancados, efectuándose en el resto de la provincia en los Estancos de las Administraciones donde estos existen, y en las demás pueblitos en el único que haya, designando los administradores de partido el que ha de encargarse de este servicio en los puntos en que haya más de una esponduria. El cambio deberá efectuarse



todos los días de sol á sol, incluso los feriados, y hasta el 26 del mismo Octubre próximo.

Sin el obligado correctivo que pone *La Correspondencia* á las noticias que no le merecen crédito, y sin el enérgico no es cierto con que refuta lo que no considera como exacto, publica el periódico noticioso, hoy tan radical, el siguiente significativo suelto.

«El siguiente suelto es de un diario de oposición:

«Insistese, y así lo vemos repetido en muchos colegas, en que S. M. el rey ha pedido á diferentes hombres políticos informes reservados sobre el estado del país y tendencias de la opinión pública, con objeto de formar la suya y adoptar la resolución que convenga.»

A propuesta del ministerio de Hacienda se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Francisco de Paula Dusmet, por los relevantes y dilatados servicios que tiene prestados, y en particular, durante el tiempo que ha estado al frente de la fábrica de tabacos de Alicante.

Cosas radicales: nunca hemos visto dar grandes cruces por esos servicios.

Los signos precursores de la tempestad se aproximan.

A las destituciones de oficiales de los cuerpos y á los rumores de destierros de generales, ha seguido en la *Gaceta* oficial la insercion de un decreto.

Por el se releva del cargo de gobernador militar de la provincia de Oviedo al brigadier don José Gomez y Gonzales.

¿Quare causa?  
A esta destitucion seguirán otras de jefes militares.

Ese es el camino.  
Los oficiales del regimiento de Mallorca, de guarnicion en Granada, que firmaron la carta adhiriéndose al pensamiento de revision de hojas de servicio, han sido declarados de reemplazo, hallándose en la real orden que así lo dispone el párrafo que sigue:

«...y hoy dispondrá V. E. salgan todos de esta capital, precisamente en el día de mañana, para los puntos que hayan elegido para fijar su residencia fuera de la misma, en el concepto de que en los que en dicha situacion... (de reemplazo ó de residencia) deseen continuar en ella... (en la residencia, en el reemplazo ó en la capital?) saldrán en el día de mañana y no podrán residir á menos distancia que la de ocho leguas del radio de esta plaza. De haberse cumplimentado, etc...»

Dejando á un lado la redaccion gramatical del párrafo trascrito, lo que aparece á primera vista es la libertad individual cohibida por el capitán general de Granada.

«Era tan perjudicial la presencia, siquiera de un día, de los oficiales declarados de reemplazo?

¿Podía turbarse el orden público ó era una venganza que se queria ejercer con beneméritos militares, que no pueden ver con calma que un comandante sea á los cuatro años capitán general de Granada.

Lo mismo que esta autoridad se conducian los moderados, y estos abusos son los que dieron elementos á la revolucion de Setiembre.

«El ejército está disgustado con las arbitrariedades y abusos que se cometen, y acaso no tardemos en experimentar sus resultados.

El número 34 de la notable revista *La Ilustración Española y Americana* que acabamos de reci-

bir, es sin disputa uno de los más bellos que ha dado á luz esta importante publicacion.

Entre los grabados que contiene, descuellan una copia hecha por Perea de un lindo cuadro del Sr. Jimenez, titulado: *Galantía andaluza*, un casco Turco tomado en la batalla de Lepanto, dos dibujos del Sr. Ferrant sobre las populares corridas de toros, un buen retrato del aplaudido actor dramático Sr. Mario, que pasa á Cuba, y un dibujo del Sr. Rivera, que titula *Fantasmas* y que caracteriza de la manera que sólo él sabe hacerlo, á un viejo soldado que todo lo ha perdido por la patria y á quien ésta agradece, deja morir de hambre.

En la parte literaria encontramos notables escritos de los distinguidos literatos Sres. Cañete, Martínez de Velasco, Jorrete Paniagua, Grilo, Calvo Asensio y otros no menos conocidos de los amantes de la buena literatura.

Recomendamos á nuestros lectores hagan por conocer esta publicacion, y en particular el número á que nos referimos, pues es indudable, y por ello felicitamos á su empresa, que *La Ilustración Española y Americana* ha llegado ya á una altura en que nada tiene que envidiar á la mayor partes de las de su indole que salen á luz en el extranjero.

Tenemos entendido que la Empresa remite un número de muestra gratis á todo el que desea conocer su interesante periódico.

El Sr. Pi y Margall, miembro de la comision inspectora de la Deuda, se propone protestar y exigir la responsabilidad en las Cortes sobre la cuestion de los títulos pignorados que fueron sacados á la circulacion por el Sr. Ruiz Gomez contraviniendo á la ley.

Continúa incomunicado en las prisiones militares el Sr. D. Felipe Solís y Campuzano, secretario del duque de Montpensier.

Parece que el Sr. Solís residia hace tres meses en compañía de su madre en Villanueva de los Barros, donde tiene sus propiedades.

De un periódico de Madrid tomamos el siguiente suelto.

Dice un periódico de Valencia:

«Ayer mañana, la venta de libros y biblias protestantes dió lugar á un desagradable incidente: un caballero compró una biblia, y después de desojarla la quemó á la puerta de la iglesia catedral en presencia de bastantes personas que lo miraron indiferentes y guardando el mayor silencio; pero al inspector le pareció el acto inconveniente y ordenó que fuese conducido á la presencia del señor gobernador.»

¿Si será liberal el inspector valenciano!  
Pues, ¿y la tolerancia, y los derechos individuales?

¿Individuo... qué?  
¿Se nos quiere decir que hubiera hecho el referido inspector con el individuo que en Alicante emprende con las gentes á tiros?

Probablemente proponerle para un ascenso

GACETILLAS.

**Aniversario.**—No pudiendo la iglesia celebrar en las dominicas los oficios de difuntos, se ha designado el día de mañana para que tenga efecto en la colegiata de San Nicolás el solemne aniversario á grande orquesta que el excelentísimo Ayuntamiento ha dispuesto tenga efecto en conmemoracion del mártir de la caridad el Excmo. Sr. D. Trino Gonzalez de Quijano que sucumbió en esta capital el 15 de Setiembre del año 1854, victima del cruel azote que afligió á Alicante.

**Procesion civica.**—Mañana por la tarde á las 5 tendá lugar la que todos los años por igual dia sale de las Casas Consistoriales precedida por el Excmo. Ayuntamiento, dirijiéndose al panteon del inmortal QUIJANO á depositar una corona de siemprevivas sobre la

tumba de este mártir de la caridad. Para dicho acto están convidadas todas las corporaciones, y asistirá tambien una música que cerrará el cortejo fúnebre.

**Se salvó el país.**—Anteayer quedaron cesantes once porteros del ministerio de la Gobernacion.

En cambio los facciosos siguen haciendo sus correrias sin que nadie los incomode.

**Vini vidi vinci.**—Tan solo por algunas escasas noticias que nos dan los periódicos ministeriales de Madrid, sabemos que se están realizando las elecciones de diputados provinciales, y que en todas partes triunfan los radicales.

¿Qué animacion y sobre todo, que lucha tan titánica!

**Centaura menor.**—Recomendamos este específico por sus nutritivas propiedades á cierta *desheredada clase* á quien se tiene condenada á un ayuno perpétuo.

Con solo hervir unas cuantas hojas y tomar una taza diaria á manera de té, hay lo suficiente para alimentarse una semana entera.

Con que ¡pasivos! á la Centaura.

**Meeting.**—Se anuncia uno para el miércoles en el Teatro Principal de esta ciudad, en el cual hablará el orador republicano D. Emilio Castelar.

**Teatro de Variedades.**—La funcion que tuvo lugar el viernes en este bonito coliseo, mereció el aplauso de la numerosa concurrencia que llenaba todas las localidades, la cual salió muy complacida del espectáculo en general, y muy particularmente de los actores que tomaron parte en las obras que se pusieron en escena.

**Bien venido.**—Ha llegado á esta capital el Sr. D. Joaquin Pacheco, jefe de administracion, y que tantas simpatias adquirió en toda la provincia, durante el tiempo que estuvo desempeñando el cargo de administrador económico de la misma.

**Mi la de los Fernandez.**—Una familia completamente feliz.

¿Será radical? Tal es la politica que aqui se hace:

D. Benito Dieguez Amoeiro (padre), senador por Orense.

D. Cisto Dieguez Amoeiro (hijo), diputado á Cortes por Verin (Orense)

D. Gerardo Dieguez Amoeiro (hijo), oficial primero en la Administracion económica de Orense.

D. Luis Dieguez Amoeiro (hijo), gobernador de la provincia de Zamora.

D. José Dieguez Amoeiro (hijo), oficial en la Administracion económica de Zaragoza.

D. Plácido Dieguez Amoeiro (hijo), administrador de rentas en Verin (Orense).

D. Mariano Dieguez Amoeiro (hijo), médico del Ayuntamiento de Verin (Orense).

D. Ignacio Taodada (suegro del Amoeiro gobernador), diputado provincial (Orense).

D. Ezequiel Taboada (primo de los Amoeiros), jefe de caja en Zamora.

D. Jacobo Mendez (primo de los Amoeiros), oficial segundo en la administracion de Correos (Orense).

D. José Miramon Mendez (primo de los Amoeiros), oficial tercero en la Administracion económica de Orense.

COMUNICADO.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.  
Muy señor mio: He de merecer de V. se dignen insertar las siguientes líneas y quedará agradecido S. S. Q. B. S. M.

Joaquin Quil.

Son tantos los desafueros y los desmanes que en esta localidad se repiten todos los dias, con escándalo de todas las personas dignas, que bastará decir á V. que al amanecer del día ocho

del presente mes, llegó la saña de estos nuevos radicales hasta el estremo de incendiarme el buco de herrador propio de mi trabajo, y que tenía á la puerta de mi casa.

Si esto continúa así tendremos que emigrar siquiera sea al Africa, á buscar el reposo y la tranquilidad que nos niegan los neo-radicales de esta hasta hoy pacífica comarca.

De V. con la mayor consideracion seguro servidor que besa su mano,

Joaquin Quil.

Catral 13 de Setiembre de 1872.

SECCION LOCAL.

Alcaldia popular de Alicante.

Por acuerdo del Ayuntamiento se saca á pública subasta la construccion de cuatro casillas de madera con arreglo á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en esta Secretaria.

Las proposiciones se harán por pliegos cerrados y el remate tendrá lugar el día 17 del corriente de diez á diez y media de la mañana en el despacho de esta Alcaldia, siendo la base para la licitacion la de tres mil pesetas.

Alicante 14 Setiembre de 1872.—Carratalá.

CORREOS.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Murcia.	12 1/2 m.	Murcia.	9 15 n.
Jijona.	2 tarde.	Jijona.	7 mañ.
La Marina.	1 id.	La Marina.	9 id.
Madrid y Valencia.	3 3/4 id.	Madrid.	11 id.

TRENES.

SALIDAS.		ENTRADAS.	
Madrid y Valencia.	8 y 5 m.	Tren correo.	10 45 m.
Madrid y Valencia.	4 y 20 tr.	Tren misto.	4 tard.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

El Dulce Nombre de Maria, Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y S. Nicomedes mr.

SANTO DE MAÑANA.

S. Cornelio papa y mr.

ESPECTÁCULO.

TEATRO DE VARIEDADES.—Funcion para hoy 15 setiembre de 1872.—Beneficio de galan joven D. Alfredo Cirera y Roa.—*En cura de Aldea.*

El juguete en un acto, *Un estudiante Novel.*

Entrada general, 2 rs.

A las ocho y media.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRÁFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 14 Setiembre.

Se asegura en los círculos políticos franceses que la politica prusiana ha fracasado en la entrevista de los Emperadores, y que Francia debe felicitarse del resultado.

Bolsa: c. 27-55.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA DE LA FECHA.

ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	ARTICULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales vn.	OBSERVACIONES.	FECHAS.	PAPEL.	DINERO.
Ázúcar bl. sup. frte.	50 kilóg.	264 á 266		Bacalao noruego.		á	escaso	Harina Stand. 1.ª y 2.ª				Londres.	90 d f.	491/8
Id. reg. á bueno.		240 á 256	exist.*	Id. francés.		138 á 144		Id. de Vall. 1.ª y 2.ª	50 kilóg.		no hay	Paris.	8 d v.	5/21
Id. quebrado sup.		223 á 238		Id. labrador.	50 kilóg.	138 á 144	idem	Id. Zarag. 1.ª y 2.ª		86 á 98		Marsella.		5/22
Id. regular.		211 á 215	exist.*	Barrilla pura.	id.	39 á 40	escaso	Id. del país 1.ª y 2.ª		94 á 190		Madrid.		1/18 d.
Id. bajos.		190 á 202	idem	Id. de 2.ª con mez.		á	idem	Id. extranjera.		á	p. exit.	Barcelona.		par.
Id. de Peninsls. b.		210 á 222	idem	Id. rosa pura.		á	idem	Higos sec. neg.	50 kilóg.	34 á 36	idem	Rous.		3/8 d.
Id. id. queb. 2.ª		200 á 202		Cacao car. bueno sup.	1 kilóg.	15 á 17	idem	Id. blancos.		á	idem	Tarragona.		3/8
Acete de Andalucía.	decálitro.	39 á 40	exist.*	Id. Güirias.		11 á 13 1/2	exist.*	Id. navegado.		á	idem	Cádiz.		3/8
Id. del país.		41 á 43	escaso	Id. Caripano.		11	falta	Id. del país.	hectólitro	á	idem	Málaga.		1
Anis del país.	50 kilóg.	219 á 220	exist.*	Id. Cubano.		71/4 á 73/4		Pimiento molido.	50 kilóg.	90 á 126	pocas	Sevilla.		3/8
Id. de la Mancha.		200 á 202	idem	Id. Gua. segun el.		71/2 á 8		Pimiento negra id.	id.	400 á 404	escasa	Coruña.		—
Aguard. caña 20 g.	pipa.	1100 á 1200	falta	Id. Marañon.			escaso	Petróleo.	lata	38 á 39		Santander.		—
Id. espiritu de 35 g.	decálitro.	39 á 40	no hay	Cacao Trinidad.			idem	Id. en barrilas.	50 kilóg.	á	falta	Zaragoza.		—
Id. unisado de 20.	id.	35 á 36	calma	Café Puerto-Rico.	50 kilóg.	350 á 358	exist.*	Regalicia del país.	id.	34 á 36	idem	Bilbao.		par
Atun en salmuera.	pipa.	900 á 1000	exist.*	Id. de Cuba.		320 á 330	falta	Id. de la Mancha.	id.	36 á 40	idem	Valencia.		—
Azafran.	1 kilóg.	310 á 360		Id. de Manila.		320 á 322		Sard. de Gal. seg. cl.	id.	70 á 100	idem	Cartagana.		1/2 d.
Almend. comun en p.	50 kilóg.	240 á 260	exist.*	Canela de Ceilan.	1 kilóg.	30 á 40	exist.*	Id. de Manila.	id.	á	hay	Murcia.		1/2 d.
Id. costereta.				Id. de Manila.		12 á 14	escasa	Id. de Ayamonte.	id.	á		Orhuela.		3/4 d.
Id. fina.		350 á 353	falta	Clavo de especia.		5 1/2 á 6	calma	Id. de Alaga.	id.	á		Alcoy.		1/2 d.
Id. pestañeta.		350 á 358		Cominos del país.	50 kilóg.	260 á 280	falta	Id. mezclilla.	id.	á		Moneda francesa de 1	1/4 á 1 3/8	promio.
Id. mollar blan.	hectólitro	95 á 100		Id. de la Mancha.		220 á 230	no hay	Trigo cand. de la M.	hectólitro	97 á 100				
Id. formigüeta.	id.	75 á 80		Cebada del país.	hectólitro	40 á 42		Id. jeja.	id.	94 á 96	falta			
Altramuzes seg. cla.	id.	55 á 58		Id. navegada.				Id. fuerte.	id.	94 á 96	idem			
Bcal. ing. de cur.	50 kilóg.	150 á 160	exist.*	Cáscara granada.	50 kilóg.	104 á 120		Id. Alaga.	id.	á				
Id. mediano.	id.			Lisparto.		24 á 28	firmes	Id. mezclilla.	id.	á				
Id. pequeño.	id.			Harina de Aranjuez.				Trigo extranjero.	id.	87 á 94				
								Vino seco.	decálitro	7 á 9	calma			
								Id. dulce.	id.	10 á 11				

BOLSA DE MADRID.

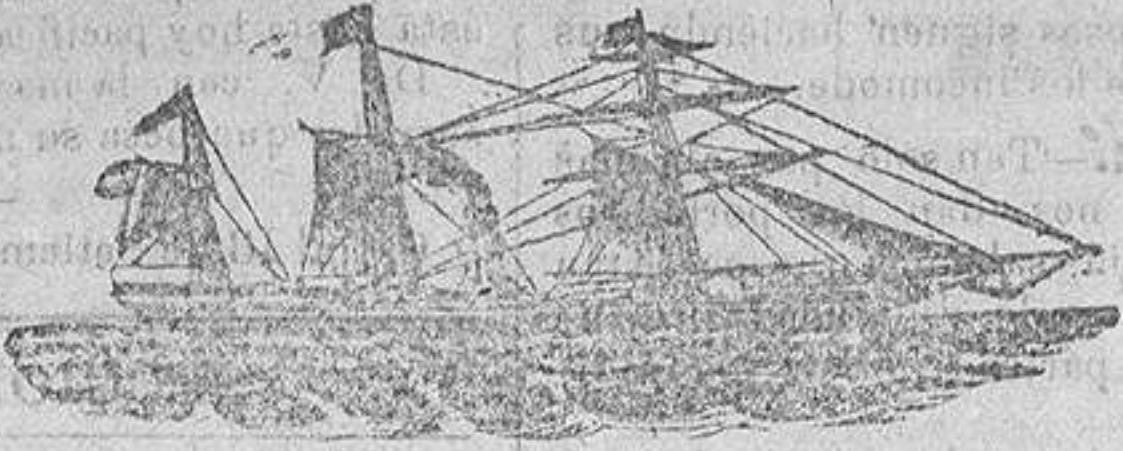
12 Setiembre 1872.

3 por 100 consolidado.	27-40
Obligaciones de ferro-carriles	53-00
Bonos del Tesoro	76-10



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinación con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 13 por la noche.  
No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
A la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

Dictámen favorable del consejo de sanidad de Francia. **VEGIGATORIO PAPER DE ALBESPEYRES** Recomendados hace 50 años por los mejores médicos.

EL VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES es uno de los mas preciosos agentes de la terapéutica. Su acción es enérgica y producida siempre 12 horas a lo mas despues de su aplicacion.

Envuelto en un estuche metálico su transporte es por demás facil y puede naturalmente llevarlo en su cartera el médico que tiene clientela en los pueblos ó en el campo. Exigir la firma de Albespeyres sobre cada vegigatorio.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES es la preparacion más comoda para conservar los vegigatorios sin olor ni dolor. Por su acción siempre igual produce una supuracion abundante y regular. Cada hoja de papel lleva el nombre de Albespeyres.

Paris 78 faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se encuentran las Cápsulas Raquin. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, a 22 reales. En Alicante D. José Bellido.



**JARABE DE LABELONYE**  
Farmaceutico de 1.ª clase de la Facultad de Paris.  
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos con expectoracion, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.

99 rue d'Aboukir.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas: 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.



**GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTE**  
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.  
Resultado de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conte, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de GÉLIS Y CONTE.

99 rue d'Aboukir.

Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas: 20 rs. caja, 12 reales media caja. En Madrid la Agencia franco-española, calle del Sordo, 31, sirve los pedidos. En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.



## LA CASA DE MATIAS LOPEZ CUENTA 20 AÑOS DE EXISTENCIA.

Los artículos que confecciona son los siguientes: CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y SOPAS.

Para los Chocolates tiene montada una de las primeras fábricas de Europa, puede visitarla en las horas de trabajo, todo el que quiera; sus clases no tienen rival; es la casa que más fabrica y más vende, debido a la marcha adoptada por ella de apreciar más su crédito que la utilidad, ganando poco y vendiendo mucho, por la pureza de su producto y la más alta perfección en la mercadería, elaborando clases que lo permitan los precios de las materias que deben entrar en su confección; de 2.000 puntos de venta en Provincias y 800 en Madrid. Véase el opusculo que ha escrito acerca del origen y fabricación del Chocolate. 1864 y 1869. Precios, desde 5 a 20 reales libra.

**CAFÉS.**  
Nadie con más asiduidad, nadie con más inteligencia prepara este néctar delicioso; véase el tratado que acerca de la utilidad y preparación del Café ha escrito el Sr. Lopez, 1870. Muchas son las vigilias consagradas al estudio de este desahogado ramo de la alimentación; pero sus desvelos los ve recompensados por el favor del público, que de poco tiempo a esta parte le hace un consumo respetable. Precios, 8, 10 y 16 reales libra.

**TÉS.**  
Variadas son las clases que reúne el Sr. Lopez en su Depósito Central de la Puerta del Sol; tiene clases de las mejores que vienen de China, tanto en negro como en perlas y verdes; también los hay buenos y regulares, y sus precios corresponden a la calidad respectiva; está puesto en paquetes desde una a ocho onzas. Sus precios, desde 2 a 5 reales onza.

**SOPAS.**  
Las Sopas que confecciona la Casa de Lopez, en competencia en precios y calidad con las que

vienen del extranjero, son de Tapioca, Sagú y Arrow-root, tan digestivas como alimenticias. Su precio, 6, 8 y 14 reales libra.  
Fábrica, Palma Alta; núm. 8 — Depósito Central, Puerta del Sol, 13; Madrid.  
Y en provincias se expenden en los principales establecimientos, donde se ven los carteles de la Casa, y en esta ciudad, calle Mayor, núm. 4, en la Riojana droguería de D. Nicolás Saenz de Villeda.

## COMPAÑIA COLONIAL.

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

## CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,  
once medallas de premio

## CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

antigua nobleza y superioridad.

Depósito general calle Mayor 18 y 20, Madrid.  
Sucursal, Montera, 8.

**VENTA EN TODA ESPAÑA**

**NOTA.** La Compañía Colonial fue la primera que plantó en España, en el año 1854, la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fue también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la más decidida preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

**LA ILUSTRACION**  
ESPAÑOLA Y AMERICANA.  
AÑO XVI.  
Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena e instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

Precios de suscripción	Año	Sem.	Trim.
30 pes.	35 rs.	16 pes.	9 pes.
35 rs.	40 rs.	18 rs.	10 rs.
720 rs.	720 rs.	3890 rs.	2160 rs.

**METODO DE SOLIM.**  
Agotados los ejemplares que había de vender en esta capital del célebre método compuesto de D. José Cosme de Beuito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido más ejemplares al precio de 38 reales, los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 8, piso 1.º.

Depósito en Alicante, establecimientos de los Sres. D. José Ferrer, D. Andrés Villaplana, D. Antonio Bernacer, D. Nicolás Saenz y D. Antonio Orozco.

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

**Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte e incómoda que sea.**

*Clasificación de las virtudes de esta pasta en los diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.*

**LA TOS** ronca y faligosa que es síntoma casi siempre de lisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueño que ataca con tanta pertinacia a los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún conocimiento pectoral y anapléico.

**LA TOS** catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menos resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas lisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende a 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6. Barcelona donde deben dirigirse los pedidos, y en Alicante en la Farmacia de D. José Carlos Bellido.

**DOCTOR IN ABSENTIA.**  
Todo profesor en artes y ciencias, individuos del clero y magistrados, que deseen obtener los títulos de Doctor ó Bachiller honorarios pueden dirigirse a Medieu, calle del Key, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias. La Agencia franco-española en Madrid, Sordo, 31, les facilitará los estatutos.

**Línea de Sevilla a Marsella.**  
El vapor ANUALUCIA saldrá el 20 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
Admite carga y pasajeros.

El vapor DOS HERMANOS saldrá el 16 del corriente para Almería, Málaga y Gibraltar.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Sres. Guardiola y hermanos, San Fernando, 9.

**Línea Hispano-Inglesa.**  
El vapor EBRO saldrá el 16 del corriente para Valencia y Barcelona.  
El vapor BESOS saldrá el 18 del corriente

## VENTAS.

El 1.º de Octubre próximo, se venderán en subasta pública voluntaria, en la casa del notario D. José Clérer, hijo, las fincas siguientes:  
Una casa calle del Cid, número 26.  
Otra calle del Molino, número 2.  
Otra calle de Valencia, número 33.  
Otra calle del Bale, número 8.  
Otra calle del Pozo, número 33.

## EL PÉNIK ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.  
RAMO DE INCENDIOS.  
Sub-director en esta provincia, D. Bernardiño Foglietti, S. Ildefonso, 6.